

Gobierno del Estado de Colima**Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo**

Auditoría De Cumplimiento: 2021-A-06000-19-0731-2022

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 731

Los Criterios de Selección, Objetivo y Procedimientos de auditoría aplicados, se pueden consultar a través del Marco de Referencia "Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo", mediante el siguiente código QR:

***Alcance***

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	3,610,973.0
Muestra Auditada	3,582,569.9
Representatividad de la Muestra	99.2%

Al Gobierno del Estado de Colima se le aprobaron recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 por 3,733,941.9 miles de pesos, correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo; al respecto, y como resultado de las modificaciones presupuestales, se efectuó una reducción al presupuesto por un monto de 122,968.9 miles de pesos, por lo que se le ministraron recursos por 3,610,973.0 miles de pesos, para su ejercicio y aplicación, de los cuales se reintegraron a la Tesorería de la Federación 2,928.4 miles de pesos antes de la presentación de la Cuenta Pública, por lo que el monto registrado como ejercido ascendió a 3,608,044.6 miles de pesos.

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021

ANÁLISIS PRESUPUESTARIO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Recursos aprobados	Recursos ministrados	Reportado como ejercido en la Cuenta Pública	Reintegros realizados antes de la publicación de la Cuenta Pública
Servicios personales	3,549,443.4	3,426,474.4	3,426,442.3	32.1
Otros de gasto corriente	42,456.1	42,456.1	42,446.5	9.6
Gastos de operación	142,042.4	142,042.4	139,155.8	2,886.7
Total	3,733,941.9	3,610,973.0	3,608,044.6	2,928.4

FUENTE: Elaborado con base en los datos del Presupuesto de Egresos de la Federación, de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal e información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NOTA: Los importes pueden no coincidir por el redondeo de los decimales

Por lo anterior, la revisión comprendió la verificación de los recursos del fondo aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2021 al Gobierno del Estado de Colima por 3,610,973.0 miles de pesos. La muestra examinada fue de 3,582,569.9 miles de pesos, que representó el 99.2 % de los recursos transferidos.

Por lo que respecta al subfondo de Servicios Personales, se identificó un monto ministrado por 3,426,474.4 miles de pesos, de los que se reportaron recursos ejercidos en la Cuenta Pública por 3,426,442.3 miles de pesos y se realizaron reintegros a la Tesorería de la Federación por 32.1 miles de pesos antes de la publicación de la Cuenta Pública, que por objeto del gasto presentó el comportamiento siguiente:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO
COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO POR OBJETO DEL GASTO DEL SUBFONDO DE SERVICIOS PERSONALES
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Objeto del gasto	Ministrado	Reportados como ejercidos	Reintegros antes de la publicación de la Cuenta Pública
Total	3,426,474.4	3,426,442.3	32.1
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para servicios personales	3,133,955.0	3,133,922.9	32.1
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones al ISSSTE	141,608.1	141,608.1	0.0
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones al FOVISSSTE	67,982.2	67,982.2	0.0
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	27,192.8	27,192.8	0.0
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	43,168.7	43,168.7	0.0
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para los depósitos al ahorro solidario	12,567.5	12,567.5	0.0

FUENTE: Elaborado con base en las Cuentas por Liquidar Certificadas proporcionadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Nota: Los importes pueden no coincidir por el redondeo de los decimales.

Cabe señalar que la Secretaría de Educación Pública retuvo y realizó, por cuenta y orden de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, las aportaciones de seguridad social con cargo a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021.

Resultados

Evaluación del Control Interno

1. Se analizó el control interno instrumentado por la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, ejecutor de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo para el ejercicio fiscal 2021, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó el cuestionario correspondiente y se evaluó la documentación comprobatoria con la finalidad de verificar que la mejora de los sistemas implementados contribuyeron de manera proactiva y constructiva a la institución.

Después de analizar las evidencias y las respuestas, los resultados más relevantes de la evaluación arrojaron fortalezas y debilidades, entre las que destacan las siguientes:

RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
CUENTA PÚBLICA 2021
COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA

FORTALEZAS

DEBILIDADES

Ambiente de Control

La Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima emitió normas generales en materia de control interno de observancia obligatoria para todos los servidores públicos.

La Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima estableció formalmente códigos de conducta y ética para todo el personal de la institución, los cuales fueron difundidos por medio de capacitaciones y de su página de internet.

La Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima estableció comités de control, desempeño institucional y de tecnologías para la administración pública estatal para el tratamiento de asuntos relacionados con la institución en materia de control interno.

Administración de Riesgos

La Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima contó con un plan, programa estratégico o documento análogo en el que se establecieron sus objetivos y metas estratégicos.

La Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima estableció indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos de su plan o programa estratégico.

La Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima estableció objetivos y metas específicos a partir de sus objetivos estratégicos, para las diferentes áreas de su estructura organizacional.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Actividades de Control	
<p>La Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima contó con un programa formalmente implantado para el fortalecimiento de los procesos del control interno, con base en los resultados de las evaluaciones de riesgos.</p> <p>La Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima contó con sistemas informáticos, que apoyaron el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras y administrativas.</p> <p>La Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima contó con un comité de tecnología de información y comunicaciones, en el cual participaron los principales funcionarios, personal del área de tecnología (sistemas informáticos) y representantes de las áreas usuarias.</p>	<p>La Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima careció de una política, manual o documento análogo, en el que se estableciera la obligación de evaluar y actualizar periódicamente las políticas y procedimientos de los procesos sustantivos y adjetivos.</p>
Información y Comunicación.	
<p>La Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima estableció responsables de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de presupuesto y responsabilidad hacendaria.</p> <p>La Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima estableció responsables de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de contabilidad gubernamental.</p> <p>La Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima estableció responsables de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública.</p>	<p>La Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima no implantó formalmente un plan o programa de sistemas de información que apoyara los procesos que dan cumplimiento a los objetivos de la institución establecidos en su plan o programa estratégico.</p>
Supervisión	
<p>La Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima realizó autoevaluaciones de control interno de los principales procesos sustantivos y adjetivos, y se establecieron programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.</p> <p>La Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima realizó auditorías internas de los principales procesos sustantivos y adjetivos sobre administración de riesgos en el último ejercicio, y se mencionó el proceso al que se realizó la auditoría, el nombre del informe y la instancia que la formuló.</p>	

FUENTE: Elaborado con base en el cuestionario de control interno de la Auditoría Superior de la Federación.

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada relativas a cada respuesta del cuestionario de control interno y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 73 puntos, de un total de 100, en la evaluación practicada por componente, lo que ubica a la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima en un nivel alto.

La entidad fiscalizada dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación, los cuales garantizan el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia, lo que le permite tener un sistema de control interno fortalecido, que consolida la cultura de control y la previsión de riesgos.

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

2. La Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima recibió los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021, correspondientes a otros de gasto corriente y gastos de operación por 184,498.5 miles de pesos, en una cuenta bancaria productiva y específica, destinada para la administración de los recursos del fondo, la cual se hizo del conocimiento de la Tesorería de la Federación y en la que se generaron rendimientos financieros por 219.0 miles de pesos, los cuales transfirió, de acuerdo con lo señalado en la normativa, a la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.

Además, la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima presentó una asignación de 3,426,474.4 miles de pesos, por parte de la Secretaría de Educación Pública, para el pago de los servicios personales de la nómina educativa por cuenta y orden de la entidad federativa.

Registro e Información Financiera

3. La Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima registró presupuestal y contablemente los ingresos por 3,610,973.0 miles de pesos y los rendimientos financieros por 219.0 miles de pesos, así como las erogaciones por 3,608,044.6 miles de pesos de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021, correspondientes a gastos de operación y otros de gasto corriente, que se encontraron debidamente actualizados, identificados y controlados; asimismo, se contó con la documentación original que justificó y comprobó los registros, la cual se canceló con la leyenda "OPERADO" y se identificó con el nombre del fondo; además, se verificó que los pagos se realizaron de forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios.

4. Con la consulta de la página del Servicio de Administración Tributaria, se verificó que 1,637 comprobantes fiscales emitidos por un monto de 48,258.17 miles de pesos estuvieron vigentes, los cuales correspondieron a gastos de operación y otros de gasto corriente; además, los proveedores no se encontraron en la relación de empresas con operaciones inexistentes.

5. El Gobierno del Estado de Colima recibió los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021, por 184,498.5 miles de pesos, correspondientes a gastos de operación y otros de gasto corriente, así como las afectaciones presupuestales por el pago de servicios personales mediante la nómina educativa por 3,426,474.4 miles de pesos, que fueron ejercidos directamente por la Secretaría de Educación Pública por cuenta y orden del Gobierno del Estado de Colima, para un total de recursos del fondo de 3,610,973.0 miles de pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2021, comprometió el total de los recursos y pagó 3,607,746.0 miles de pesos, que representaron el 99.9 % de los recursos transferidos, y, al 31 de marzo de 2022, ejerció 3,608,044.6 miles de pesos, que representaron el 99.9 %, por lo que se determinaron recursos no ejercidos por 2,928.4 miles

de pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación. Por lo que se refiere a los rendimientos financieros por 219.0 miles de pesos, 13.9 miles de pesos se ejercieron en gastos de operación y 205.1 miles de pesos se reintegraron.

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Concepto de gasto	Monto asignado	Al 31 de diciembre de 2021						Primer trimestre 2022		Monto no comprometido y no pagado total		
		Recursos comprometidos	Recursos no comprometidos	Recursos pagados	Recursos pendientes de pago	Recursos pagados	Recursos no pagados	Recursos pagados acumulados	Total	Recursos reintegrados a la Tesorería de la Federación	Recursos pendientes de reintegrar a la Tesorería de la Federación	
Servicios personales	3,426,474.4	3,426,474.4	0.0	3,426,442.3	32.1	0.0	32.1	3,426,442.3	32.1	32.1	0.0	
Gastos de operación	142,042.4	142,042.4	0.0	138,857.2	3,185.2	298.5	2,886.7	139,155.7	2,886.7	2,886.7	0.0	
Otros de Gasto Corriente	42,456.1	42,456.1	0.0	42,446.5	9.6	0.0	9.6	42,446.5	9.6	9.6	0.0	
Subtotal	3,610,973.0	3,610,973.0	0.0	3,607,746.0	3,226.9	298.5	2,928.4	3,608,044.6	2,928.4	2,928.4	0.0	
Rendimientos	219.0	13.9	205.1	13.9	0.0	0.0	0.0	13.9	205.1	205.1	0.0	
Total	3,611,191.9	3,610,986.9	205.1	3,607,759.9	3,226.9	298.5	2,928.4	3,608,058.4	3,133.5	3,133.5	0.0	

FUENTE: Elaborado con base en el cierre del ejercicio, los auxiliares contables, los estados de cuenta bancarios y la documentación comprobatoria del gasto proporcionados por el Gobierno del Estado de Colima.

Nota: Los importes pueden no coincidir por el redondeo de los decimales.

Con lo anterior, se constató que 3,133.5 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación con base en la normativa.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO: REINTEGROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Reintegro en tiempo	Por intervención de la Auditoría Superior de la Federación	Por acción y voluntad de la entidad fiscalizada
Ministrado	2,928.4	2,928.4	0.0	0.0
Rendimientos financieros	205.1	205.1	0.0	0.0
Total	3,133.5	3,133.5	0.0	0.0

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios y las líneas de captura de la Tesorería de la Federación.

Transparencia en el Ejercicio de los Recursos

6. Con la revisión de los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021 relacionados con la transferencia de recursos al Gobierno del Estado de Colima, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA CUENTA PÚBLICA 2021				
Informes Trimestrales	1 ^{er}	2 ^{do}	3 ^{er}	4 ^{to}
Cumplimiento en la Entrega				
Ejercicio del Gasto	Sí	Sí	Sí	Sí
Ficha de Indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
Cumplimiento en la Difusión				
Ejercicio del Gasto	Sí	Sí	Sí	Sí
Ficha de Indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
Calidad				Sí
Congruencia				Sí

FUENTE: Elaborado con base en la página de internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e información proporcionada por el Gobierno del Estado de Colima.

El Gobierno del Estado de Colima remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los formatos Ejercicio del Gasto y Ficha de Indicadores de los cuatro trimestres, los cuales publicó en sus medios oficiales de difusión; asimismo, la información financiera contó con la calidad y congruencia requeridas, y las cifras presentadas coincidieron con los registros presupuestales y contables.

7. La Contraloría General del Estado de Colima no supervisó el proceso de integración y pago de la nómina del personal educativo financiada con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021, ya que no presentó la documentación soporte, en el ámbito de su competencia, referente a la supervisión del proceso de integración y pago de la nómina del personal federal educativo.

La Contraloría General del Estado de Colima inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número DAJR/QD/2951/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

Ejercicio y Destino de los Recursos Nóminas Estatales Subsidiadas

8. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias estatales subsidiadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo pagadas por la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, se comprobó que se realizaron 6,780 pagos por 42,455.1 miles de pesos a 1,553 trabajadores, adscritos en 110 centros de trabajo, que desarrollaron funciones destinadas a la educación básica y normal.

9. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias estatales subsidiadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo pagadas por

la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, se comprobó que se realizaron 43 pagos por 233.8 miles de pesos a 17 trabajadores, que contaron con 19 plazas, adscritos en 7 centros de trabajo, los cuales recibieron pagos que no se ajustaron a los tabuladores autorizados.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Colima proporcionó la información y la documentación que justificó los pagos de 17 trabajadores por 233,804.78 pesos, ya que se identificaron como pagos por incremento salarial y estímulos.

10. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias estatales subsidiadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo pagadas por la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, se comprobó que se realizó un pago por 1.4 miles de pesos a un trabajador después de la fecha de baja definitiva de la dependencia, que contó con una plaza, adscrito en un centro de trabajo.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Colima proporcionó la información y la documentación que justificó el pago de un trabajador por 1,368.08 pesos, ya que la erogación se identificó como reincorporación del trabajador.

11. Con la confrontación de las nóminas estatales y de las bases de datos de defunciones emitidas por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Gobernación, se comprobó que la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima realizó tres pagos por 10.1 miles de pesos a dos trabajadores identificados como decesos en el ejercicio fiscal 2021 o ejercicios fiscales anteriores.

El Gobierno del Estado de Colima, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó el reintegro a la Tesorería de la Federación por los pagos realizados a dos trabajadores identificados como decesos en el ejercicio fiscal 2021, con lo que se solventa lo observado.

12. Con la confrontación de información de las nóminas estatales subsidiadas del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, de la base de datos del Servicio de Administración Tributaria y del Registro Nacional de Población e Identidad, se verificó que se careció de información actualizada y validada, ya que el Registro Federal de Contribuyentes de un trabajador no se encontró registrado en la base de datos del Servicio de Administración Tributaria y la Clave Única de Registro de Población de un trabajador se identificó con estatus “no encontrada” en la base nacional de la Clave Única de Registro de Población.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Colima proporcionó la información y la documentación que justificó los mecanismos implementados para la actualización del Registro Federal de Contribuyentes y de la Clave única de Registro de Población de los trabajadores observados, así como de la actualización en el sistema de nóminas.

Ejercicio y Destino de los Recursos Servicios Personales Nóminas Federales

13. Con la revisión de las nóminas correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por la Secretaría de Educación Pública por cuenta y orden de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, y del analítico de plazas, se comprobó que el Gobierno del Estado Colima contó con 14,829 plazas autorizadas y conciliadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Educación Pública, que correspondieron a 9,195 trabajadores con 168 puestos, adscritos en 894 centros de trabajo, a los que se les realizaron 472,078 pagos por un importe de 3,426,442.3 miles de pesos.

14. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por la Secretaría de Educación Pública por cuenta y orden de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, y del Catálogo de Percepciones y Deducciones del Estado de Colima, se comprobó el pago de 176 conceptos autorizados y conciliados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Educación Pública en percepciones consideradas en el convenio de coordinación para la conclusión del proceso de conciliación del registro de los conceptos de remuneraciones, en el Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación Pública, en las Disposiciones Específicas que deberán observar las Entidades Federativas para Registrar cada Nómina, anexo X. Conceptos de Pago, y en los Criterios para la asignación del estímulo de Carrera Magisterial.

15. Con el análisis de las nóminas de las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021 pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, se determinó que la Secretaría de Educación Pública realizó, por cuenta y orden de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, 10,610 pagos por 68,581.4 miles de pesos a 323 trabajadores, que contaron con 14,829 plazas y estuvieron adscritos en 894 centros de trabajo, en los cuales se realizaron actividades distintas a la educación básica y normal.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Colima proporcionó la información y la documentación que justificó los pagos a 323 trabajadores por 68,581,371.91 pesos, ya que se acreditó que las actividades correspondieron a la educación básica.

16. Con el análisis de las nóminas de las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021 pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, se determinó que la Secretaría de Educación Pública realizó, por cuenta y orden la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, 62 pagos por 242.1 miles de pesos a 1 trabajador, que contó con 1 plaza y estuvo adscrito en 1 centro de trabajo en el estado de Colima y en el estado de San Luis Potosí, por lo que los pagos no fueron compatibles geográficamente.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Colima proporcionó la información y la documentación que justificó el pago a un trabajador por 242,053.10 pesos, ya que se acreditó que el trabajador reanudó sus labores como director.

17. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias de las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021 pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, se determinó que la Secretaría de Educación Pública realizó, por cuenta y orden de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, 114 pagos por 2,351.7 miles de pesos a 4 trabajadores, que contaron con 4 plazas y estuvieron adscritos en 2 centros de trabajo sin descripción en el Catálogo General de Centros de Trabajo.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Colima proporcionó la información y la documentación que justificó los pagos a 4 trabajadores por 2,351,679.41 pesos, ya que se proporcionó la descripción mediante las cédulas de identificación de los centros de trabajo.

18. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por la Secretaría de Educación Pública por cuenta y orden de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, y de la relación de personal que ocupó un cargo de elección popular, se comprobó que se realizaron 120 pagos por 1,171.9 miles de pesos a 10 trabajadores que ocuparon un cargo de elección popular en el ejercicio fiscal 2021, que contaron con 24 plazas, adscritos en 14 centros de trabajo.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Colima proporcionó la información y la documentación que justificó pagos a 10 trabajadores por 1,171,934.21 pesos, ya que las erogaciones correspondieron a estímulos pagados por el tiempo laborado.

19. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por la Secretaría de Educación Pública por cuenta y orden de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, y de la relación de personal con licencia sin goce de sueldo, se comprobó que se realizaron 698 pagos por 6,534.8 miles de pesos a 61 trabajadores durante el periodo de licencia sin goce de sueldo en el ejercicio fiscal 2021, que contaron con 88 plazas, adscritos en 62 centros de trabajo.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Colima proporcionó la información y la documentación que justificó los pagos a 61 trabajadores por 6,534,778.11 pesos, ya que se acreditó que las erogaciones correspondieron a prestaciones devengadas por el tiempo laborado y reanudaciones anticipadas.

20. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por la Secretaría de Educación Pública por cuenta y orden de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, y de la relación de personal que causó baja definitiva de la dependencia, se comprobó que se realizaron 8 pagos

por 25.3 miles de pesos a 4 trabajadores después de la fecha de baja definitiva de la dependencia en el ejercicio fiscal 2021, que contaron con 8 plazas, adscritos en 5 centros de trabajo.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Colima proporcionó la información y la documentación que justificó los pagos a 4 trabajadores por 25,301.67 pesos, ya que se acreditó que las erogaciones correspondieron a prestaciones devengadas por el tiempo laborado.

21. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por la Secretaría de Educación Pública por cuenta y orden de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, y de la relación del personal de mandos medios y superiores, se comprobó que se realizaron 254 pagos por 1,200.1 miles de pesos a 11 funcionarios, que contaron con 10 plazas, con los cargos de secretario, subsecretario, oficial mayor y directores generales u homólogos durante el ejercicio fiscal 2021, adscritos en 1 centro de trabajo.

22. Con la confrontación de las nóminas del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo proporcionadas por la Secretaría de Educación Pública y de las bases de datos de defunciones emitidas por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Gobernación, se comprobó que se realizaron 91 pagos por 746.0 miles de pesos a 28 trabajadores identificados como decesos en el ejercicio fiscal 2021 o ejercicios fiscales anteriores.

El Gobierno del Estado de Colima, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita y justifica un importe de 699,006.78 pesos, ya que se acreditó que los pagos correspondieron a prestaciones devengadas por el tiempo laborado, los cuales fueron entregados a los beneficiarios determinados; además, reintegró un importe de 46,959.63 pesos, con lo que se solventa lo observado.

23. Con la confrontación de información de las nóminas pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, de la base de datos del Servicio de Administración Tributaria y del Registro Nacional de Población e Identidad, se verificó que los Registros Federales de Contribuyentes y las Claves Únicas de Registro de Población del personal coincidieron con los registros de las bases de datos.

Gastos de Operación

24. La Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima aplicó los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo en gastos de operación por 139,155.7 miles de pesos, los cuales cumplieron con los objetivos del fondo; además, la documentación justificativa y comprobatoria se canceló con la leyenda "OPERADO" y se identificó con el nombre del fondo.

Recuperaciones Operadas

En el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 57,062.63 pesos, con motivo de la intervención de la ASF.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 24 resultados, de los cuales, en 21 no se detectaron irregularidades y 3 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 3,582,569.9 miles de pesos, que representó el 99.2% de los 3,610,973.0 miles de pesos transferidos al Gobierno del Estado de Colima mediante el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2021, el Gobierno del Estado de Colima comprometió el total de los recursos y pagó 3,607,746.0 miles de pesos y, al 31 de marzo de 2022, ejerció 3,608,044.6 miles de pesos, que representaron el 99.9% de los recursos transferidos, por lo que se determinaron recursos no ejercidos por 2,928.4 miles de pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación. Por lo que se refiere a los rendimientos financieros por 219.0 miles de pesos, 13.9 miles de pesos se destinaron a los objetivos del fondo y 205.1 miles de pesos fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación.

En el ejercicio de los recursos, la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima observó la normativa del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, principalmente la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ya que se reintegraron a la Tesorería de la Federación 57.0 miles de pesos por pagos improcedentes.

El Gobierno del Estado de Colima dispone de un sistema de control interno para prevenir los riesgos que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos.

El Gobierno del Estado de Colima cumplió sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, ya que entregó con oportunidad los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos transferidos.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Colima realizó un ejercicio razonable de los recursos del fondo, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.